Pilar, 8 de Agosto de 2018.-

Señor
HECTOR GALEANO, Jefe
Departamento de Atención a Municipio
Presente

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con el objeto de saludarlo muy cordialmente y a la vez dar contestación a la **Nota DNCP/DNC Nº 15259/2018** sobre las observaciones y/o recomendaciones realizadas al **Llamado** a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO Nº 01/2018** ***"PROVISIÓN DE ALMUERZOESCOLAR, BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS ESCUELAS"***, con **ID Nº 343421**, y al respeto manifiesto cuanto sigue:

Observación Nº 1: se ha remitido nuevamente el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, correspondiente, que por un error involuntario ha sido cargado erróneamente.-

Observación Nº 2: ya se ha modificado en el SICP, la planilla de precios de acuerdo a lo que figura en la aprobación del MEC.-

Observación Nº 3: la planilla de cálculos de ingredientes ha sido adjuntado porque en las Especificaciones Técnicas, en el Punto 1.7 se solicita la citada planilla; además que se haya adjuntado, esta Convocante cree que no limita o no causa ninguna alteración al procedimiento de contratación en cuestión.-

Observación Nº 4: a través de la Adenda se ha modificado e introducido la observación realizada.-

Observación Nº 5: a través de la Adenda se ha modificado e introducido la observación realizada, en lo que se refiere a algunos documentos solicitados y que podrían limitar la participación de potenciales oferentes.-

Esperando subsanar las observaciones y/o recomendaciones realizadas, aprovechamos la ocasión para saludarla con las expresiones de nuestra mayor estima y respetos.-

MUNICIPALIDAD DE PILAR Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C.

Lic. GERZON LUÍS RAMÍREZ V.
Director
Unidad Operativa de Contrataciones